

Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

TEMA		Seguimiento Semestral a planes de mejoramiento Primer semestre del año 2023		
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN	ARLEY DE JESÚS	PERIODO EVALUADO	Enero a diciembre de 2023	
HACE SUS VECES	RAMIREZ PATIÑO	FECHA DE ELABORACIÓN	Enero 5 de 2024	

Cód.: 101

ASUNTO: Seguimiento Semestral A Planes De Mejoramiento Segundo Semestre Del Año 2023

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN

OBJETIVO INSTITUCIONAL: "Desarrollar una gestión institucional eficiente buscando que la Personería de Itagüí sea una Entidad moderna según los requerimientos del Estado, los cuales aportan cercanía con los usuarios y partes interesadas"

#### INTRODUCCION Y ALCANCE

Responsabilidad frente a la consolidación y seguimiento de los planes de mejoramiento producto de los diferentes procesos de auditorías, Roles para las Oficinas de Planeación y Control Interno de la Personería Municipal de Itagüí con corte al Segundo semestre de 2023, en cumplimiento de Ley de la Ley 87 de 1993 en su artículo 9.

En desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del título 24 del Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, establece los roles que deben desarrollar dichas oficinas, así:

«ARTICULO 2.2.21.5.3 DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollan su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.» (Subrayado fuera de texto)

«ARTÍCULO 2.2.22.1.1 SISTEMA DE GESTIÓN. El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas,















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

normas, recursos e información cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos en el marco de la legalidad y la integridad. (Subrayado fuera del texto)

ARTÍCULO 2.2.23.1 Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno. El Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades.

El Control Interno es transversal a la gestión y desempeño de las entidades y se implementa a través del Modelo Estándar de Control Interno –MECI.» (Subrayado fuera del texto)

A partir de la anterior reglamentación, se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Los lineamientos para la administración y gestión de los planes de mejoramiento son establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad, el cual lidera la Secretaria General,

La Recomendaciones durante la formulación, ejecución, monitoreo, seguimiento, verificación y evaluación de los planes de mejoramiento asociados a todos los procesos de la entidad de acuerdo con las diferentes fuentes de evaluación, deben ser aplicados por todos los servidores públicos de la Personería Municipal De Itagüí

Es por ello que la oficina de control interno monitorea y evalúa cada una de las actuaciones que se realizan en la entidad la conformidad de los sistemas de gestión sus procesos y servicios de la Personería, los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, frente a los requisitos legales, de los hallazgos originados a partir de diferentes fuentes o situaciones de mejora y autoevaluación de su propio proceso, con la finalidad de mejorar los servicios ofrecidos por la entidad a través de acciones correctivas y preventivas. La gestión de los planes de mejoramiento es responsabilidad de la Alta Dirección, las delegaturas que hacen parte de la personería municipal de Itagüí., los diferentes equipos de trabajo, con el acompañamiento de la Oficina de control Interno















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

## **OBJETIVO**

Realizar la verificación al seguimiento a las acciones suscritas en el plan de mejoramiento activo con corte a 31 de diciembre de 2023, revisando el Formato FEM-04- Plan de mejoramiento, registrado por cada uno de los líderes de procesos y asegurando coherencia de la gestión en las acciones evaluadas, frente a los hallazgos identificados y los riesgos identificados.

Con el presente informe se presenta el estado y avance del plan de mejoramiento, consolidado en la herramienta Formato FEM-04 Plan de mejoramiento con los acciones formuladas, organizado por procesos teniendo en cuenta el número de acciones Cumplidas y las que a la fecha se encuentran En Proceso de cumplimiento presenta con su porcentaje:

## ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
1	Planeación institucional	21	10	9	48%	43%	19,81%
2	Atención al usuario	5	5	0	100%	0%	4,72%
3	Promoción y protección de los derechos humanos	3	0	3	0%	100%	2,83%
4	Intervención penal y familia.	8	8	0	100%	0%	7,55%
5	Vigilancia administrativa y de la conducta oficial	3	1	2	33%	67%	2,83%
6	Gestión de la comunicación.	11	11	0	100%	0%	10,38%
7	Gestión documental.	4	4	0	100%	0%	3,77%
8	Gestión de Bienes y Servicio	9	4	5	44%	56%	8,49%
9	Talento Humano.	11	11	0	100%	0%	10,38%
10	Evaluación y mejoramiento.	15	12	3	80%	20%	14,15%
11	Tecnologías de la información.	11	8	3	73%	27%	10,38%
12	Promoción y protección de los derechos colectivos y del ambiente	5	1	4	20%	80%	4,72%
TOTAL		106	74	30	70%	28%	

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC

Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno

Del análisis de la tabla anterior se puede evidenciar que:

















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

Planeación Institucional representa el 19,81% de un total de 106 acciones establecidas por cada proceso; seguido de Evaluación y mejoramiento. 14,15%; gestión de las comunicaciones y Tecnologías de la Información 8,49% respectivamente

Se verifica que los procesos que presentan más acciones pendientes por cerrar son:

Planeación institucional, de un total de de 21 acciones de mejora Cumplidas 10 y en Proceso un total de 9 para un porcentaje de cumplimiento con un 48%

Los Procesos que menos hallazgos o acciones de mejora presentan son:

Vigilancia administrativa y Promoción y protección de los derechos humanos de la conducta oficial tres (3) Acciones de Mejo de las 106, para un porcentaje de participación del 2,83%

A continuación se presenta un resumen detallado de cada una de las acciones implementadas y el seguimiento del resultado de la evaluación a cada una de ellas

#### 1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
1	Planeación institucional	21	10	9	48%	43%	19,81%

Ver FEM-04 Plan de Mejoramiento, En total son 21 acciones en proceso, de las cuales, Cumplida en total son 10 Solicitar Cierre y Continua En proceso un total de nueve (9) acciones de mejora, como se resume en la siguiente tabla:

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DEL MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES
3 Y4	Auditoria Interna	1/10/2022	30/12/2023	En Proceso 3 y 4	Se manifestó en el informe las matrices propuestas cuentan con fallas en su estructura, como también problemas de redacción. FPI-14 seguimiento al PEI: : (2 y 4) Acciones de Mejora
17,18, y 19	AUDITORIA INTERNA	9/08/2023	30/12/2023	1 17 y 18 Cumplida 19 En Proceso	Se presentan dos acciones Correctivas y una de mejora. Correctivas((17 y 18)Correctivas((17 y 18) (19) de Mejora
5,6, 7, 8 y 9	Auditoría <b>I</b> nterna	1/10/2022	30/12/2023	Cumplidas 6 y 9 En Proceso 5 y 7	Al momento de la auditoría no se pudo constatar que exista un PETI diseñado La Acción (6 y 7) Correctivas (5,8 y 9) de Mejora
11,12,13,14,15 y 16	ICONTEC	17/11/2022	30/12/2023	Cumplidas (11,12,13,15,16 y 16)	Las Seis Acciones son de Mejora (11,12,13,14,15 y 16)
20 y 21	ICONTEC	27/11/2023	30/12/2023	En Proceso (20 y 219	Acciones Correctivas (20 y 21)
10	Revisión por la Dirección	12/10/2022	30/12/2023	Cumplida	SOLICITAR CIERRE ante el Comité Institucional de gestión y desempeño

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC

Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

## 2. ATENCIÓN AL USUARIO:

	No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
ſ	2	Atención al usuario	5	5	0	100%	0%	4,72%

El proceso de atención Usuario, presenta (5) acciones abiertas y las cinco acciones fueron Cumplidas en su totalidad, como se detalla en la siguiente tabla:

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES		
4	Auditoria Interna	29/08/2022	30/12/2023	Cumplida	Mejora Actualizaciones de los manuales internos de atención al ciudadano		
2 y 3	Calidad	25/08/2021	30/12/2023	Cumplida	Correctivas		
1	Control Interno	1/06/2021	30/12/2023	Cumplida	Correctiva-No se revisa periódicamente el cumplimiento a las publicaciones según Ley 1712 de 2014		
5	Gestión	30/03/2023	30/12/2023	Cumplida	Correctiva- Productos y salidas No Conformes		

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC

Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno

Se presentara el comité de Gestión y Desempeño el cierre total de las 5 acciones que a la fecha se encuentran cumplidas

## 3. PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
3	Promoción y protección de los derechos humanos	3	0	3	0%	100%	2,83%

El proceso de promoción y protección de los derechos humanos a la fecha de la Evacuación presenta (3) acción a implementar. Con corte al 30/12/2023, se resume en la siguiente tabla:

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES			
1,2 y 3	Auditoría Interna de Calidad	agosto 2023	30/12/2023	En Proceso	Se observa un nivel bajo en cuanto la apropiación del SGC (1,2 Y 3) Correctivas			
Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023, SGC Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno								















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

## 4. INTERVENCION PROCESO PENAL Y FAMILIA

						% de
	No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	Cumplimient Cumplidas
Ì	4	Intervención penal y familia.	8	8	0	100%

El proceso Penal y de familia a la fecha de la Evacuación presenta (8) acciones las cuales se encuentran cumplidas en su totalidad Con corte al 30/12/2023, Se presentara el comité de Gestión y Desempeño el cierre

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES
1,2,3,4,5,6,7 y 8	AUDITORÍA INTERNA	agosto 2023	30/12/2023	Cumplidas en su totalidad	Correctivas ( 1 y 2) Mejora (3,4,5,6,7 y 8)

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC

Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno

## 5. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y DE LA CONDUCTA OFICIAL,

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
5	Vigilancia administrativa y de la conducta oficial	3	1	2	33%	67%	2,83%

El proceso de vigilancia administrativa, presenta Tres (3) acciones, Dos (2) En proceso y Una (1) Cumplida Se presentara el comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cierre definitivo de la acciones Cumplidas

NUMERO DE LA	ORIGEN	FECHA DE	FECHA DE	ESTADO	OBSERVACIONES
ACCION		INICIO	MONITOREO		
1	ICONTEC	18/11/2022	30/12/2023	Cumplida	capacitación para realizar la tabulación y estadística de las encuestas- Mejora
2 y 3	Auditoría Interna ()	31/07/2023	30/12/2023	En Proceso	(2 y 3) Correctivas

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC

Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno

#### 6. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN.

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
6	Gestión de la comunicación.	11	11	0	100%	0%	10,38%

El proceso Gestión de la comunicación, presenta ocho 11 acciones y el estado de la acción















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

## se encuentra cumplida se solicita el cierre ante el CIGD.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES
9,10 y 11	AUDITORIA INTERNA	9/08/2023	30/12/2023	Cumplida	Correctivas(10 y 119) Mejora (10)
5 y 6	Auditoría Interna	1/10/2022	30/12/2023	Cumplida	Correctiva (5) Mejora (6)
1 Y 2	Auditoría Interna	2/09/2020	30/12/2023	Cumplida	Correctiva (1) Mejora (2)
7	Auditoría Interna	24/08/2022	30/12/2023	Cumplida	Mejora
3	Auditoría Interna	28/08/2021	30/12/2023	Cumplida	Correctiva
4	ICONTEC	20/11/2021	30/12/2023	Cumplida	Mejora
	Revisión por la Dirección	12/10/2022	30/12/2023	Cumplida	Mejora

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno

## 7. GESTION DOCUMENTAL

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
7	Gestión documental.	4	4	0	100%	0%	3,77%

El proceso de Gestión Documental presenta tres (3) acciones de mejora y el estado de la acción se encuentra cumplida se solicita el cierre ante el CIGD

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES		
1,2 y 3	Auditoría Interna	1/10/2022	30/12/2023	Cumplida	Solicitar Cierre		
	Se solicitara ante el Comité de Gestión y Desempeño el cierre total de las ocho acciones las cuales se encuentran cumplidas						

Fuente: FEM-04 Plan de Mejoramiento 2023 Elaboró: Arley de J Ramírez Patiño-Jefe C.I

## 8. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
8	Gestión de Bienes y Servicio	9	4	5	44%	56%	8,49%

















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios presenta nueve (9) acciones de mejora y el estado de la acción se encuentra como se detalla en la siguiente tabla se solicita el cierre ante el Comité Institucional De Gestión y Desempeño de las acciones Cumplidas las acciones (1 y 4) las demás acciones continúan en proceso de seguimiento

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES		
5,6,7,8 y 9	Contraloría	12/12/2023	30/12/2023	En proceso	Acciones de Mejora		
2,3 y 4	CONTRALORIA	15/12/2022	30/12/2023	En Proceso (2) Cumplida (4)	Acciones de Mejora		
1	CONTEC	20/11/2021	30/12/2023	Cumplida (19	Acción de Mejora		
	Fuente: FEM-04 Plan de Mejoramiento 2023 Elaboró: Arley de J Ramírez Patiño-Jefe C.I						

## 9. GESTION DEL TALENTO HUMANO

					% de
No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	Cumplimient Cumplidas
9	Talento Humano.	11	11	0	100%

El proceso Gestión De Talento Humano presenta 11 acciones, como se detalla en la siguiente tabla, se solicitara el cierre ante Comité Institucional de gestión y Desempeño por encontrarse la totalidad de acciones cumplidas, el cierre total de las (11) acciones las cuales se encuentran cumplidas

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES
1,2,3,4,5	ICONTEC	14/10/2022	30/12/2023	Cumplidas	Acciones de Mejora
9 y 10	ICONTEC	15/11/2022	30/12/2023	Cumplidas	Acciones de Mejora
11	ICONTEC	8/11/2022	30/12/2023	Cumplidas	Acción Correctiva
6,7 y 8	ICONTEC	20/11/2022	30/12/2023		Acciones de Mejora

Fuente: FEM-04 Plan de Mejoramiento 2023

Elaboró: Arley de J Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control interno

## 10. EVALUACION Y MEJORAMIENTO

	No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
ľ	10	Evaluación y mejoramiento.	15	12	3	80%	20%	14,15%















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

El proceso de EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO presenta 15 Acciones como se detalla en la siguiente tabla, con fecha de corte 30/1272023, se solicitara el cierre ante Comité Institucional de gestión y Desempeño por la totalidad de acciones cumplidas, las acciones (5,8 y 11) continúan abiertas en proceso de seguimiento.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES
8,9,10,11,12,13 y 14	AUDITORIA INTERNA	1/08/2023	30/12/2023	Cumplidas (9,10,11,12 13 y 14) En Proceso (8 y (11))	Acciones Correctivas (8,9,10,11 y 12)) Acciones de Mejora (13 y 14)
6 y 7	CONTRALORIA	15/12/2022	30/12/2023	En proceso La N° (6) Cumplida la N° (7)	Acciones Correctivas
5	CONTEC	18/11/2022	30/12/2023	Cumplida (5)	Acción de Mejora
3	ICONTEC	21/11/2021	30/12/2023	Cumplida	Acción de Mejora
15	ICONTEC	27/11/2023	30/12/2023	Cumplida	Acción de Mejora
4	Revisión por la Dirección	12/10/2022	30/12/2023	Cumplida	Acción de Mejora
1 y 2	Revisión por la Dirección	23/09/2021	30/12/2023	Cumplida	Acción Correctiva

Fuente: FEM-04 Plan de Mejoramiento 2023

Elaboró: Arley de J Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control interno

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento, 2023, SGC

Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno

## 11, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION:

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimient Cumplidas
11	Tecnologías de la información.	11	8	3	73%

El Proceso de Tecnologías De La Información presenta un total de 11 acciones dentro del plan de mejoramiento que se resumen en la siguiente tabla: con fecha de corte 30/12/2023, se solicitara el cierre ante Comité Institucional de gestión y Desempeño por la totalidad de acciones cumplidas, las acciones (5,8 y 11) continúan abiertas en proceso de seguimiento















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES
11	AUDITORIA INTERNA	9/08/2023	30/12/2023	En Proceso (11)	Acción de Mejora-revisar y actualizar CARACTERIZACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN y los procedimientos
6,7 y 8	Calidad	1/10/2022	30/12/2023	En Proceso la N° (8) Cumplidas N° (6 y 7)	Mejora (7)
9	calidad	30/08/2022	30/12/2023	Cumplida	Acción Correctiva
1	Control Interno	23/08/2021	30/12/2023	Cumplida	Acción de Mejora
10	Revisión por la Dirección	12/10/2022	30/12/2023	Cumplida	Acción de Mejora
2,3,4 y 5	Revisión por la Dirección 23/09/2021	23/09/2021	30/12/2023	Cumplida (2,3 y 4) En proceso (5)	Acción de Mejora

Fuente: FEM-04 Plan de Mejoramiento 2023

Elaboró: Arley de J Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control interno

# 12. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE:

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
12	Promoción y protección de los derechos colectivos y del ambiente		1	4	20%	80%	4,72%

Los Procesos de Colectivos y del Ambiente a la fecha de la Evacuación presentan cinco (5) acciones Acción Correctiva (1, 2 y 3) y Acción de Mejora (4 y 5). Con corte al 30/12/2023, como se resume en la siguiente tabla, se solicitara el cierre ante Comité Institucional de gestión y Desempeño por la totalidad de acción cumplida la N° (2)

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	FECHA DE MONITOREO	ESTADO	OBSERVACIONES
1,2,3,4,y 5	Auditoría Interna	Agosto 2023	30/12/2023	Cumplidas (2) (En Proceso (1,3,4 y 5)	Acción de Mejora- Validar de manera constante de manera Personal y grupal el SGC Acción Correctiva (1, 2 y 3) Acción de Mejora (4 y 5)

Fuente: FEM-04 Plan de Mejoramiento 2023

Elaboró: Arley de J Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control interno















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

De la revisión desde la Oficina de Control Interno con corte a 30/12/2023, del seguimiento y la evaluación de los Planes de Mejoramiento por cada Proceso, y se pudo verificar Lo siguiente:

No	PROCESO	Total Acciones	Total Acciones Cumplidas	Total Acciones En Proceso	% de Cumplimiento- Cumplidas	% de Cumplimiento- En Proceso	Total % de Participación
1	Planeación institucional	21	10	9	48%	43%	19,81%
2	Atención al usuario	5	5	0	100%	0%	4,72%
3	Promoción y protección de los derechos humanos	3	0	3	0%	100%	2,83%
4	Intervención penal y familia.	8	8	0	100%	0%	7,55%
5	Vigilancia administrativa y de la conducta oficial	3	1	2	33%	67%	2,83%
6	Gestión de la comunicación.	11	11	0	100%	0%	10,38%
7	Gestión documental.	4	4	0	100%	0%	3,77%
8	Gestión de Bienes y Servicio	9	4	5	44%	56%	8,49%
9	Talento Humano.	11	11	0	100%	0%	10,38%
10	Evaluación y mejoramiento.	15	12	3	80%	20%	14,15%
11	Tecnologías de la información.	11	8	3	73%	27%	10,38%
12	Promoción y protección de los derechos colectivos y del ambiente	5	1	4	20%	80%	4,72%
	TOTAL		75	29	71%	27%	70,75%

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC

Elaboró: Arley de Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno

## **Conclusiones**

- Se evidenció que en la Entidad realiza un seguimiento continuo por cada dependencia por procesos de un total de 106 acciones las cuales se presentaron oportunidades de mejora, total de acciones cumplidas 74 para un total de porcentaje de cumplimiento a los planes de mejora del 70,75%
- Se evidencia un alto porcentaje de acciones Cumplidas un total de 75 las cuales se solicitara el cierre definitivo ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y 29















Código: FEM-15

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

acciones continúan abiertas en proceso de seguimiento para el Primer Trimestre de la Vigencia 2024.

#### Recomendaciones

- Se recomienda a los líderes de procesos y sus equipos de trabajo realizar un seguimiento periódico de las acciones que se encuentran en Proceso, para Solicitar el cierre de las mismas y las acciones con mayor grado de dificultad o que tienen un retraso significativo en su ejecución con el fin de evitar el incumplimiento.
- Se solicita a las dependencias responsables de ejecución de las acciones de mejora, que presentan mayor tiempo en cumplirse según su programación, adelantar las actividades pertinentes que conlleven a su cierre efectivo

Atentamente.

Way -

ARLEY DE JESÚS RAMÍREZ PATIÑO

Jefe Oficina de Control Interno. Personería Municipal Itagüí

P/E/ Arley De Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno R/ Diana María Mejía Toro-(Auxiliar Administrativa)











